**GOBIERNO DEL ESTADO COAHUILA DE ZARAGOZA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



**LA TESIS DE INVESTIGACIÓN**LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

**PRESENTADO POR:**

DENISSE ALEJANDRA ROJAS SÁNCHEZ

**COMO OPCION PARA OPTENER ELTITULO DE:**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA JUNIO 2021**

**GOBIERNO DEL ESTADO COAHUILA DE ZARAGOZA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



**LA TESIS DE INVESTIGACIÓN**LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

**PRESENTADO POR:**

DENISSE ALEJANDRA ROJAS SÁNCHEZ

**ASESOR:**

MARTHA GABRIELA ÁVILA CAMACHO

**COMO OPCION PARA OPTENER ELTITULO DE:**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA JUNIO 2021**

**DICTAMEN**

**AGRADECIMIENTOS**

**Índice**

Introducción ................................................................................................................

Capítulo I.

Planteamiento del problema ......................................................................................

Capítulo II.

Marco teórico ............................................................................................................

Capítulo III.

Metodología ...............................................................................................................

Capítulo IV.

Resultados ..................................................................................................................

Capítulo V.

Discusión .....................................................................................................................

Conclusiones ....................................................................................................................

Referencias ......................................................................................................................

Anexos

**Introducción**

**Capítulo I**

**Planteamiento del problema**

**Antecedentes históricos de la evaluación**

A lo largo de la historia la evaluación ha tenido su propio recorrido por distintas perspectivas y Monzón (2015) nos muestra cinco momentos que compartiré a continuación:

En la antigüedad la evaluación tenía un enfoque dirigido solo a exámenes, lo que permitía medir el conocimiento mediante el método Socrático de preguntas y respuestas. El objetivo de este método era que mediante un cuestionario conocer los niveles de conocimiento de los estudiantes, para así prepararlos para una evaluación real al querer adquirir un puesto de trabajo mediante un instrumento de selección.

En la edad media surge una necesita que da como resultado la Escuela Tradicional, las cuales comienzan en monasterios con el objetivo de “separar a los jóvenes del mundo”. En este momento surge el enfoque educativo Comenio, quien creía que no era necesario realizar las pruebas a todos, sino que al aplicarla a ciertos alumnos los resultados definían a la totalidad del grupo.

En un tercer momento inicia la etapa de la tecnología educativa, la cal tiene una perspectiva positivista con tres enfoques centralizados en los medios instructivos materiales, la enseñanza programa y en la instrucción sistematizada. En este momento surge la idea de incluir al alumno en el proceso de evaluación, para conducir al alumno a la autorregulación y hacerlo consiente de su aprendizaje, el objetivo de la autoevaluación era proporcionar retroalimentación para preparación de materiales y empleo del alumno.

En esta etapa de la historia de la evaluación se le conoce como Cognoscitivismo, surge un momento histórico y social importante, pues la enseñanza deja de ser promotora de sujetos pasivos, además, la evaluación se vuelve cualitativa y cuantitativa, por tal motivo da inicio a el aprendizaje significativo de Ausubel, con el fin de rescatar al alumno que se encuentra inmerso en el aprendizaje.

Finalmente se presenta el Constructivismo por Jean Piaget, el método plantea la evaluación de los procesos que se están desarrollando por parte del alumno, los propósitos, alcances y significado del aprendizaje; el proceso de evaluación debe ser permanente y constante, centrando la enseñanza en el alumno.

**Problema en el desarrollo de la evaluación formativa**

El Plan y Programas de estudio Aprendizajes Clave para la Educación Integral, nos menciona que es importante como educadora, tener conocimiento de los avances de los niños en su proceso formativo, para poder orientarlo de la mejor manera, por lo cual es significativo tener información verídica y organizada para saber sobre el desempeño en las situaciones didácticas en que participa el alumno en el aula. Es significativo conocer que la evaluación se vuelve formativa con los siguientes objetivos: evaluar los aprendizajes de los alumnos, reconocer las condiciones que intervienen en su educación, además de mejorar el proceso docente y otros aspectos del desarrollo académico (Secretaría de Educación Pública [SEP],2017).

La evaluación formativa en el nivel de preescolar es un tema controversial por el rango de edad de los alumnos, sin embargo, al ser un asunto educativo tiene que ser evaluado, es importante mencionar que, durante el proceso, este debe de convertirse en una plataforma de discusión sobre la enseñanza, en los que deben de intervenir el alumno, padres de familia y agentes educativos, los cuales son: la educadora titular y directivos (Guerra, 2016).

Mesa (2019) señala que “la evaluación ocupa un lugar protagónico en el proceso educativo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes, especialmente cuando se hace de carácter sistemático y articulado con la enseñanza y el aprendizaje” (p.34). Es significativo entender como educadora titular o practicante que la evaluación formativa en el alumno, es importante desde inicio a fin, pues esto nos muestra si se necesita apoyar más al estudiante o que cambiar en el desarrollo de la práctica educativa, la evaluación formativa fortalece ambas áreas y si no se emplea, no se observan con claridad esos aspectos que se necesitan mejorar.

Se considera que el proceso de evaluación es algo en el que la educadora no llega a aprovechar de manera asertiva, ya que se observa que solo se lleva a cabo por cumplir una exigencia administrativa y no pedagógica. Al tener una gran cantidad de alumnos y al mismo tiempo no recibir el apoyo suficiente por parte de todos los padres de familia, lleva a la educadora a una situación no idónea, en la cual se llenan archivos sin sentido, simplemente realizados por pura responsabilidad o cumplir.

Actualmente por situaciones de contingencia no se tiene a los alumnos de manera presencial y por ende el poco apoyo que normalmente se llegaba a observar por parte de los padres de familia, ahora es más escaso, por tal motivo el proceso de evaluación llega a ser más estresante de lo habitual para la educadora, pues la situación dificulta el proceso de llenado de instrumentos.

Lo que en el momento se llega a creer que no afecta de manera significativa a los alumnos y/o las educadoras, pero termina siendo todo lo contrario, al no arreglar las circunstancias, los alumnos pasan al siguiente grado sin tener las suficientes herramientas para continuar aprendiendo y al mismo tiempo no saber en qué se equivoca la educadora, no hay un progreso para ella, lo cual llegar a ser un estancamiento de aprendizaje.

Por tal situación surge la necesidad de cuestionarse: ¿Qué entiende la educadora como evaluación formativa?

Es probable que al tener en cuenta y solucionar estos planteamientos va a otorgar que la educadora titular encuentre un sentir distinto y darle ese significado al proceso de evaluar de manera consiente.

Por lo mismo es importante reflexionar acerca de la problemática lo cual se ha vuelto una urgencia prioritaria, pues actualmente se ha observado el distanciamiento que existe entre teoría y práctica en la subsistencia académica de los jardines de educación preescolar.

 El proceso de observación acerca de contexto existente de la evaluación formativa de educación preescolar requiere del mismo modo el desarrollo de investigación de algunos elementos y enfoques que den fundamentos para la producción de nuevos lineamientos e instrumentos que orienten este progreso; por lo que delimitando nuestro objeto de estudio se plantean las siguientes interrogaciones como aspectos centrales de la investigación.

¿Cómo lleva a cabo el proceso de evaluación formativa la educadora?

¿Cómo le hace la educadora para evaluar en situación de contingencia?

¿Cuáles son las diferencias de la evaluación formativa en tiempos normales y tiempos de contingencia?

¿Qué instrumentos utilizan para evaluar a los alumnos?

¿Cómo realiza el registro de evaluación?

¿Qué uso da la educadora a los resultados de la evaluación?

**Objetivos**

***Objetivo general***

Identificar los procesos de evaluación formativa antes y durante la contingencia por covid-19, asimismo, de qué manera impactan en el desarrollo de enseñanza y aprendizaje de los niños y las niñas.

***Objetivos específicos***

Conocer el proceso de evaluación formativa de la educadora.

Percibir el desarrollo que la educadora lleva en la evaluación en situación de contingencia.

Analizar las diferencias de la evaluación formativa en tiempos normales y tiempos de contingencia.

Valorar los instrumentos que utilizan para evaluar a los alumnos.

Indagar como realiza el registro de evaluación la educadora.

Conocer que uso da la educadora a los resultados de la evaluación.

**Formulación de hipótesis**

H1 Las docentes de preescolar llevaban a cabo un proceso de evaluación formativa idóneo antes de la nueva normalidad.

H2 Las docentes de preescolar no logran los objetivos de la evaluación formativa a lo largo de la contingencia.

H3 Las docentes en función tienen menos áreas de oportunidad en el proceso de evaluación formativa que las docentes en formación.

**Justificación**

El trabajo de investigación que se llevó a cabo, es debido a que durante las jornadas de práctica a lo largo de la licenciatura, siempre se nos presentó que la evaluación era y es un proceso importante de llevar a cabo como educadora con los alumnos, su desarrollo se ha observado en diferentes ocasiones y distintos contextos, sin embargo el proceso en la actualidad es diferente por la nueva normalidad y por ende comenzaron a llegar incógnitas sobre la intervención que se llevaba y que se lleva actualmente en la evaluación, que desde su inicio fue una tarea compleja, pero ahora lo es aún más, lo cual nos lleva a reflexionar ¿Qué es la evaluación formativa para la educadora? ¿Cómo se desarrollaba antes y ahora con la nueva normalidad?, pues aunque no se sabe cuánto más persistirá la contingencia, son más herramientas para el futuro, una de las competencias del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Preescolar, indica que se debe de llevar a cabo la evaluación para poder intervenir en los distintos ámbitos y momentos de la tarea educativa (SEP, 2012), por lo que al terminar, se debe aplicar de manera exitosa, con el propósito de ayudarse a sí mismo y a los alumnos.

Es verdad que el proceso de evaluación es un área muy grande, sin embargo, en este trabajo se dará un enfoque al tipo formativo, que si bien se sabe que esté nos ayuda a detectar como ha sido su progreso en cierto tiempo y en que tienen dificultades los alumnos, para poder partir de un lugar y cumplir los propósitos educativos.

Es importante mencionar que para la evaluación formativo se lleva una serie de instrumentos, con adecuación curricular según sea el nivel educativo, en el que se lleve a cabo, por lo que se necesita evidencias, además de la observación para poder tomar la mejor decisión, en cuanto a las actividades y su desarrollo, así como en nuestras áreas de oportunidad en las cuales debemos mejorar.

El impacto social que podría lograr este trabajo se observará a partir de los resultados de esta investigación en distintos aspectos del ámbito educativo como los que se muestran a continuación:

Para las estudiantes normalistas que actualmente siguen desarrollando su profesión como futuros docentes, la indignación y la reflexión será un punto de partida al comenzar el proceso de evaluación y de esta manera tendrán un referente de cómo llevar el proceso de manera objetiva y sin perder la esencia y centralidad de la evaluación formativa.

Para las docentes del nivel de preescolar que actualmente se encuentran a cargo de un grupo de alumnos, obtener un momento de reflexión en cuanto a cómo se está llevando el proceso de evaluación, tomando en cuenta cada una de las características, trabajos y actividades empleadas en sus estudiantes, para mejorar su manera de evaluación formativo, llevándola de una manera más innovadora y dinámica, en la que se comprenda que es para un mejor futuro para cada uno de sus niños, así como para saber en qué ámbitos mejorar.

A los alumnos del nivel de preescolar, los cuales son beneficiados de manera directa, al momento en que su educadora lleve una evaluación formativa basándose en sus necesidades y motivaciones, en la que ellos se vuelven el punto central de su mismo progreso de inicio a fin de su educación en el nivel de preescolar, así como adentrarse y conocer el porqué de cada evaluación, en el que ellos mismos reflexionen sobre que les falta por aprender.

Para futuras estudiantes normalistas que en algún momento de investigación se encuentren con este trabajo con el propósito de tener mayor conocimiento, en esta área tan importante que se necesita desarrollar como futuros docentes, para llevarlo a cabo un proceso éxito.

De manera personal el indagar sobre el proceso de evaluación, enfocándome en el área formativo, tiene y tendrá un gran impacto en mi desarrollo como educadora, el cual se verá ampliamente en mi labor como docente titular, me ayudará a ser más justa y real al momento de llevarla a cabo y no realizar un formato solo por llenar, sino tomando en cuenta cada uno de los aspectos, en cuanto a necesidades y motivaciones que se enfrenten los alumnos a lo largo de su formación educativa, disfrutar del proceso y no solo el final, hacer sentir al alumno parte del desarrollo y no hacerlos a un lado en tan importante proceso.

El trabajo de investigación se desarrolló durante mi experiencia en las prácticas profesionales de séptimo y octavo semestres. Se tomaron como objeto de estudio a las educadoras titulares de los 5 jardines de práctica en el que se desarrollaban mis compañeras.

Una vez teniendo el objetivo a la mira y proyección referente a la evaluación formativa, el reto inicio cuando se me asigna el grupo de práctica. El cual es parte del Jardín de niños Euimio Alberto Cuellar Goribar en Saltillo, Coahuila. El aula se conforma por 30 alumnos, de los cuales 15 son del género femenino y 15 del masculino, la totalidad del grupo son de segundo año de preescolar, sin embargo, al momento de asignarme el grupo estábamos iniciando con una nueva normalidad de manera mundial, por el Covid-19.

**Capitulo II**

**Marco teórico**

Esta investigación estará fundamentada en la preferencia teórica de la evaluación integral, la cual tiene como característica principal ‘educación basada en competencias’, por lo tanto, una educación centrada en la adquisición del aprendizaje.

La evaluación crea un medio de aprendizaje y uso, no para predecir o elegir a quien tiene ciertas competencias, sino para iniciarlas en cada uno de los estudiantes y debe ser afín con el resto de elementos del diseño formativo; la evaluación debe volver más reflexivos a todos los agentes que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje, saber cuál es su nivel de competencias desarrolladas, en qué punto fomentarlas y cuales modificar para el futuro (Galán, Ramírez y Jaime, 2011).

La evaluación en la educación basada en competencias cobra relevancia la participación de todos los agentes que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

*Autoevaluación:* Galán, Ramírez y Jaime (2011) comentan que “Se produce cuando una persona, grupo o institución se evalúa a sí misma o bien a sus productos. De acuerdo con la teoría del aprendizaje vigente, los estudiantes son capaces de valorar su propio desempeño” (p.10).

*Coevaluación:* Nos permite reconocer logros grupales, promueve la reflexión, valorar el trabajo de algún compañero dentro del grupo, además de contribuir con soluciones para la mejora individual y grupal. Coevaluar desarrolla a manera personal el juicio valorativo acerca de otros y responsabilidad (Tamayo-Caballero, 2018).

*Heteroevaluación:* Rodríguez-Gómez, Ibarra-Saiz y García- Jiménez (2013) señalan que “Evaluación de la enseñanza por profesores, pero también por estudiantes, responsables académicos, etc. Por lo tanto, el prefijo ‘hetero’, referido a la evaluación, viene determinado por el tipo de relación que mantiene quien evalúa con el objeto que se evalúa” (p.200).

También como apoyo en sustento teórico estará la evaluación formativa que está dentro del proceso enseñanza-aprendizaje con los educandos, en el nivel de preescolar es de gran importancia ofrecer retroalimentación en su etapa pertinente y de forma efectiva para confirmar una transformación en el ámbito académico formativo en los alumnos, de acuerdo a lo que se pretende en cierto momento de desarrollo en las primeras etapas.

Sánchez y Mendoza (2014) comentan que “La evaluación en las instituciones de preescolar generalmente se realiza a través de diagnósticos iniciales y observadores mensuales, en los que se registran de manera descriptiva los logros de los estudiantes” (p.14).

Es importante recordar que a lo largo del transcurso de evaluación formativa se debe recurrir a instrumentos como pauta formativo con características específicas, como educadora se tiene el compromiso de cimentar distintas áreas del niño(a), estos instrumentos no son para probarlos o reprobarlo, sino que ellos reflexionen y conozcan sus fortalezas y habilidades, no para estar al tanto de si sabe o no sabe, asimismo al obtener esa información se ajusta y perfecciona el desarrollo de enseñanza-aprendizaje para lograr los objetivos esperados, pues la evaluación formativa es para sembrar y fortalecer los aprendizajes en los alumnos.

**Marco de referencia**

Existen investigaciones de estudios similares tal como el de Fierro (2018) llamado ‘La evaluación formativa de los aprendizajes en el segundo ciclo de la Educación Básica Regular en una institución educativa estatal de Ate’ llevado a cabo con una investigación de tipo empírico con enfoque cualitativo, nivel descriptivo y el estudio de caso como método de investigación, este se realizó en un ciclo escolar con sustento teórico para analiza el desarrollo el desarrollo de evaluación formativa, en su zona de práctica en el país de Perú.

Asimismo, se encontró el estudio de Machado y Carrillo (2016) llamado ‘La evaluación para el aprendizaje en la educación infantil o parvularia’ para este se desarrolló un estudio documental introspectivo de varias investigaciones elaboradas por estudiantes de educación en sus prácticas pedagógicas, desarrolladas en el país de Colombia, el objetivo del artículo es que resuene el valor de la evaluación como progreso de aprendizaje en los niños y niñas en el nivel de educación preescolar.

**Capítulo III**

**Metodología Método**

**Método**

Para el progreso de aproximación de un objetivo de tesis es fundamental elegir un enfoque metodológico de investigación del cual se puede proceder una táctica para la elaboración del plan de indagación del propio.

El trabajo de investigación será con un enfoque metodológico cualitativo, es decir, consiste en una exploración por contenidos en el que se averigua primordialmente el conocer o adquirir información ampliamente y apropiarse desarrollando cuestionamientos para seguir descubriendo y comprender dicho fenómeno (Hernández-Sampieri y Torres, 2018).

La investigación cualitativa sigue un procedimiento inductivo en la generalidad de los casos, la hipótesis desarrollada a partir de la investigación cualitativa es la suposición no probada y que se busca hacerlo. Abreu (2014) nos habla que “El razonamiento inductivo que comienza con la observación de casos específicos, el cual tiene por objeto establecer principalmente generalizaciones” (p.196).

Esta investigación se va a realizar en la temporalidad den un ciclo escolar, por tal motivo será desarrollado del año 2020 al 2021, por tal motivo será una investigación de carácter trasversal Álvarez-Hernández y Delgado-De la Mora (2015) comentan que “El estudio transversal es un estudio observacional que mide tanto la exposición como el resultado en un punto determinado en el tiempo” (p.26).

La investigación transversal es un procedimiento de introspección que nos permite examinar información, recopilada en un plazo de tiempo, es una experiencia instantánea, que no se puede retomar ya que es un momento único.

DESCRIBIR:

 COMO SE ELABRÓ EL INSTRUMENTO

JUCIO DE EXPERTOS

**Referencias**

Abreu, J. L. (2014). El Método de la Investigación Research Method. *Daena: International Journal of Good Conscience*, *9*(3), 195-204.Recuperada de http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf

Álvarez-Hernández, G., y Delgado-De la Mora, J. (2015). Diseño de Estudios Epidemiológicos. I. El Estudio Transversal: Tomando una Fotografía de la Salud y la Enfermedad. *Boletín Clínico Hospital Infantil del Estado de Sonora*, *32*(1), 26-34. Recuperado de https://bit.ly/3vjk9UO

Fierro, G. E. Q. (2018). *La Evaluación Formativa de los Aprendizajes en el Segundo Ciclo de la Educación Básica Regular en una Institución Educativa Estatal de Ate* (Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Catolica del Peru-CENTRUM Catolica (Peru)).

Galán, Y. I. J., Ramírez, M. A. G., y Jaime, J. H. (2011). Propuesta de un modelo para la evaluación integral del proceso enseñanza-aprendizaje acorde con la educación basada en competencias. CPU-e*, Revista de Investigación Educativa,* (13), 1-25. Recuperado de https://bit.ly/3mj1cgc

Guerra, M. Á. S., y De la Rosa Moreno, L. (2016). Evaluación y discapacidad De la concepción técnica a la dimensión crítica. *Revista de Educación inclusiva*, *2*(1), 123-140. Recuperado de https://bit.ly/34ha0Nc

Hernández-Sampieri, R., y Torres, C. P. M. (2018). *Metodología de la investigación* (4). México, D. F: McGraw-Hill Interamericana.

Machado, A. Y. R., y Carrillo, L. S. G. (2016). La evaluación para el aprendizaje en la educación infantil o parvularia. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, *2*(2), 106-117. Recuperado de https://bit.ly/34e4pYc

Mesa, M. L. C., Islas, M. D. R. S., y Carbajal, C. P. (2019). La evaluación formativa en el nivel preescolar en el contexto educativo mexicano. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, *2*(3), 32-37. Recuperado de https://bit.ly/3nlwnsv

Monzón, M. (2015). Evaluación del aprendizaje: un recorrido histórico y epistemológico. Revista de Ciencias de la Educación Academicus, 1(6), 12-24. Recuperado de https://bit.ly/3ccUEL2

Tamayo Caballero, R. L. (2018):Heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación y evaluación compartida: consideraciones conceptuales. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo.* Recuperado de https://bit.ly/3gVvHYn

Rodríguez Gómez, G., Ibarra Saiz, M., y García Jiménez, E. (2013). Autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación: conceptualización y práctica en las universidades españolas. *Revista de Investigación en Educación, 2* (11),198-210. Recuperado de https://bit.ly/3oXpJcr

Sánchez, K. O., y Mendoza, A. A. L. (2014). La retroalimentación formativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes en edad preescolar. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, *7*(1), 13-30. Recuperado de https://bit.ly/389NWpb

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. México: SEP